



AVISO DE SESIÓN

POR ESTE MEDIO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO DE LOS ASUNTOS A TRATAR POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, EN LA SESIÓN PÚBLICA A CELEBRARSE EL **MIÉRCOLES VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**; LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 110 DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES; 8, INCISO B) Y 40, FRACCIÓN XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL MENCIONADO ÓRGANO JURISDICCIONAL ELECTORAL:

Lectura, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de resolución del Procedimiento Especial Sancionador expediente **PES-05/2026**, instaurado con motivo de la denuncia presentada el ciudadano **Rogelio Agustín Velasco Alcalá** ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima, en contra de la Ciudadana Rosa María Bayardo Cabrera y del Partido Político Morena por presunta propaganda personalizada, probables actos anticipados de campaña e incumplimiento del principio de imparcialidad previsto en el artículo 134, párrafo octavo constitucional;

Lectura, discusión y aprobación en su caso del proyecto de admisión o desechamiento del Juicio Electoral expediente **JE-06/2026**, promovido por el **C. Roberto Rubio Torres**, quien en su calidad de ciudadano y como Magistrado en funciones del Tribunal Superior de justicia del Estado de Colima, hace valer un Juicio Electoral en contra del Decreto 318 que, en conjunto el Constituyente Permanente de Colima (Congreso y Mayoría de Ayuntamientos) aprobó y expidió la reforma a la fracción II del segundo párrafo del apartado A del artículo 142 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, ordenando que forme parte como norma vigente de la misma, en términos de sus artículos transitorios PRIMERO y SEXTO, publicado el día sábado 30 de mayo del año 2026 en el Periódico Oficial del Estado y todas sus consecuencias mediatas e inmediatas que derivan de dicha reforma en atención a su texto aprobado y disposiciones transitorias.

LUGAR: SALÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA.

HORA: 13:00 TRECE HORAS.

MTRA. ROBERTA MUNGUÍA HUERTA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE
ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO
